

VIERNES, 2 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 149

CONCEJO ABIERTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LOS MONTES

CVE-2024-6272 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2024.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de San Bartolomé de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024, el expediente de modificación de créditos nº 1/2024 conforme a lo dispuesto en el art 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en el Ayuntamiento de Voto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

San Bartolomé de los Montes, 26 de julio de 2024.

El presidente,
Gaspar Candas Gómez.

2024/6272

CVE-2024-6272